Reducir la desigualdad en y entre los países: desafío para el Desarrollo Sostenible. Un estudio cuantitativo

Fernández Barberis, Gabriela; ferbar@ceu.es
Departamento de Matemáticas y Ciencia de Datos
Lima Pinilla, Isabel; isabel.limapinilla@ceu.es
Departamento de Economía
Universidad San Pablo CEU

RESUMEN

A solo cuatro años de la fecha límite de la Agenda 2030, el último Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2025 transmite un mensaje contundente: los ODS han mejorado la vida de millones de personas en la última década, pero el progreso no es suficiente para alcanzar todas las metas establecidas. Si bien una década de progreso demuestra lo que es posible mediante la solidaridad y la inversión, el mundo se enfrenta a una emergencia global de desarrollo que exige una acción inmediata, audaz y coordinada.

En el panorama mundial actual se observa que la desigualdad es uno de los mayores retos de nuestra era y supone un obstáculo no solo para el desarrollo social y económico, sino también para la paz y para asegurar los derechos en todo el mundo. Es el ODS 10 el que tiene como lema *"Reducir la desigualdad en y entre los países".* Este ODS es la brújula para la reducción de las desigualdades dentro de los países y entre ellos poniendo el foco en la inclusión social y económica, la igualdad de oportunidades y la reducción de brechas persistentes, de ingresos, territoriales, de género, étnicas y digitales.

El presente trabajo aborda el estudio del ODS 10 en el ámbito de los países de la OCDE mediante un análisis multicriterio y pretende poder dar luz a algunas cuestiones en debate permanente, tales como: ¿Se podría acabar con la discriminación? ¿Es posible alcanzar la igualdad para todos?

ABSTRACT:

With only four years remaining until the 2030 Agenda deadline, the latest Sustainable Development Goals 2025 Report delivers a powerful message: the SDGs have improved the lives of millions of people over the past decade, but progress is not enough to achieve all the established targets. While a decade of progress demonstrates what is possible through solidarity and investment, the world faces a global development emergency that demands immediate, bold, and coordinated action.

In today's global landscape, inequality is one of the greatest challenges of our time, posing an obstacle not only to social and economic development but also to peace and the guarantee of rights worldwide. SDG 10, with its motto "Reduce inequality within and among countries," serves as the compass for reducing inequalities within and among countries by focusing on social and economic inclusion, equal opportunities, and closing persistent gaps in income, territory, gender, ethnicity, and digital access.

This paper addresses the study of SDG 10 in the context of OECD countries through a multi-criteria analysis and aims to shed light on some issues under ongoing debate, such as: Could discrimination be eliminated? Is it possible to achieve equality for all?

***Palabras clave*:** Agenda 2030; Objetivos de Desarrollo Sostenible; ODS 10; Análisis de decisión multicriterio; Índice de Gini; Índice Palma

***Área temática*:** A5. Aspectos cuantitativos de problemas económicos y empresariales.

1. INTRODUCCIÓN

Una década después de la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) han mejorado la vida de millones de personas en todo el mundo. No obstante, el ritmo de cambio sigue siendo insuficiente para alcanzar las metas propuestas en el horizonte temporal previsto, debido a que la escalada de conflictos, el cambio climático, la creciente desigualdad y la financiación insuficiente frenan de forma contundente el progreso.

El contexto mundial desafiante amenaza con ralentizar el avance de los ODS. Los conflictos y las tensiones se intensifican, las temperaturas siguen batiendo récords, los niveles de deuda y los costes de los servicios aumentan y, los países en desarrollo enfrentan un déficit de financiación de los ODS muy alarmante. En términos generales se agravan las desigualdades no solo dentro de los países sino entre ellos.

El ODS 10, cuyo lema es "*Reducir la desigualdad en los países y entre ellos"* busca la reducción de las desigualdades, factor clave para que el crecimiento llegue a todos y no solo a unos pocos. Dada la relevancia que tiene este ODS como eje central para alcanzar la mayoría de los restantes objetivos, el presente trabajo aborda el estudio exhaustivo del ODS 10 entre los países de la OCDE. En primer lugar, se hace un análisis de la situación actual, de las metas que lo componen y de la implicación que tiene el ODS 10 para continuar avanzando en la senda hacia el Desarrollo Sostenible (SDG. Extended Report, 2025). Con el propósito de conocer la posición de cada uno de los países de la OCDE en el cumplimiento de las metas o subobjetivos del ODS 10, se realiza un análisis multicriterio que permite obtener conclusiones robustas respecto a qué pasos deberían seguirse en relación con la Agenda 2030 y su alcance.

2. ODS 10 - REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES: ¿POR QUÉ TIENE TANTA RELEVANCIA?

A pesar de los avances logrados en algunas áreas durante los últimos años, la ONU (ONU, 2025) señala que la desigualdad es uno de los mayores retos de nuestra era y supone un obstáculo no solo para el desarrollo social y económico, sino también para la

paz, y para asegurar los derechos humanos en todo el mundo. La desigualdad, asimismo, frena la reducción de la pobreza y destruye el sentido de la realización y autoestima de las personas.

El ODS 10 es esencial para la construcción de un mundo más equitativo y sostenible.

¿Por qué es tan importante? El lema que sustenta es "Reducir la igualdad dentro y entre los países", tiene como objetivo promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su género, raza, origen étnico o condición socioeconómica. Reconoce que las desigualdades existentes representan un obstáculo para el desarrollo sostenible y busca abordarlas de manera integral (Pacto Mundial de las Naciones Unidas, 2026).

Para reducir la desigualdad tanto dentro de los países como entre ellos es necesario distribuir equitativamente los recursos, invertir en la enseñanza y el desarrollo de capacidades, implementar medidas de protección social, luchar contra la discriminación, apoyar a los grupos marginados y fomentar la cooperación internacional para un comercio y sistemas financieros justos.

La desigualdad de ingresos perjudica, asimismo, la igualdad de oportunidades entre las personas, especialmente en el acceso a un trabajo digno o a servicios sanitarios y educativos. Además, existen determinados grupos vulnerables que sufren una mayor desigualdad de ingresos y oportunidades, por lo que requieren soluciones ajustadas a un contexto particular (UNSD, 2026).

Los migrantes son uno de los grupos que sufre mayor desigualdad, aunque en las últimas décadas se han derribado algunas barreras para facilitar una migración ordenada, segura, regular y responsable, aún dista de ser universal.

Los últimos datos disponibles muestra que cerca de una de cada seis personas en todo el mundo sufre discriminación. Tanto entre las mujeres como entre los hombres, la discriminación racial, arraigada en factores como la etnia, el color o la lengua, es uno de los motivos más comunes. La discriminación por edad y religión, aunque algo menos extendida, también afecta a mujeres y hombres casi por igual (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, 2026).

Las personas con discapacidad también se enfrentan a altos niveles de discriminación. Otras formas muy extendidas de discriminación incluyen aquellas

asociadas a orientaciones sexuales, identidades de género, expresiones de género o características sexuales.

¿Se podría acabar con la discriminación? En el mundo actual, todos estamos interconectados. Los problemas y los desafíos, ya se trate de la pobreza, el cambio climático, las migraciones o las crisis económicas, no se limitan nunca a un país o a una región. Incluso en los países más ricos sigue habiendo comunidades que viven en la miseria. Las democracias más antiguas siguen enfrentándose al racismo, la homofobia y la transfobia, así como a la intolerancia religiosa. La desigualdad mundial nos afecta a todos, independientemente de quiénes somos o de nuestro lugar de procedencia.

La pregunta crucial es *¿sería posible lograr la igualdad para todos?* Obviamente no es de fácil respuesta. La igualdad puede y debe lograrse a fin de garantizar una vida digna para todos. Las políticas económicas y sociales deben ser universales y prestar especial atención a las necesidades de las comunidades desfavorecidas y marginadas (UN, 2026).

Otro aspecto que no puede soslayarse es conocer cómo se relaciona el ODS 10 con los otros Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, puede decirse que el ODS 10 está estrechamente vinculado con otros objetivos de la Agenda 2030 (Estrategia 2030, 2025). La igualdad de oportunidades y la reducción de la desigualdad son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible en todas sus dimensiones. Al abordar las desigualdades sociales, económicas y políticas, se crea un entorno propicio para alcanzar otros objetivos, como la erradicación de la pobreza (ODS 1), el acceso a una educación de calidad (ODS 4) y la promoción de empleo decente y crecimiento económico (ODS 8) (SDG, 2025).

2.1. Metas del ODS 10: Hacia una sociedad más equitativa y justa

El ODS 10 tal y como lo concibió en su momento la ONU (ONU, Asamblea General, 2025), busca promover la igualdad entre las personas y reducir las brechas en el mundo. La idea central que sustenta es garantizar que nadie se quede atrás en el proceso de desarrollo, especialmente aquellos que se encuentran en situaciones de pobreza o vulnerabilidad. A continuación, se analizarán las diferentes metas o subobjetivos que lo

componen y se estudiará cómo contribuyen a la construcción de una sociedad más justa y equitativa (SDGF, 2026).

En la Tabla 1 se encuentra el detalle de las metas o subojetivos que componen el ODS 10.

Tabla 1. Marco de indicadores mundiales para los ODS y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	
10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional	10.1.1 Tasas de crecimiento per cápita de los gastos o ingresos de los hogares del 40% más pobre de la población y la población total
10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	10.2.1 Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad
10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto	10.3.1 Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos
10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad	10.4.1 Proporción del PIB generada por el trabajo
	10.4.2 Impacto redistributivo de la política fiscal en el índice de Gini
10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos	10.5.1 Indicadores de solidez financiera
10.6 Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones	10.6.1 Proporción de miembros y derechos de voto de los países en desarrollo en organizaciones internacionales
10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas	10.7.1 Costo de la contratación sufragado por el empleado en proporción a los ingresos mensuales percibidos en el país de destino
	10.7.2 Proporción de países que han aplicado políticas migratorias bien gestionadas que facilitan la migración y la

Objetivos y metas (de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible)	*Indicadores*
	movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas
	10.7.3 Número de personas que murieron o desaparecieron en el proceso de migración hacia un destino internacional
	10.7.4 Proporción de la población integrada por refugiados, desglosada por país de origen
10.a Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio	10.a.1 Proporción de líneas arancelarias que se aplican a las importaciones de los países menos adelantados y los países en desarrollo con arancel cero
10.b Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales	10.b.1 Corrientes totales de recursos para el desarrollo (por ejemplo, asistencia oficial para el desarrollo, inversión extranjera directa y otras corrientes)
10.c De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%	10.c.1 Costo de las remesas en proporción a las sumas remitidas

Fuente. Asamblea General – Consejo Económico y Social de la ONU. Resolución 68/261

Meta 10.1: Crecimiento de ingresos del 40% de la población pobre. Esta meta busca impulsar el crecimiento de los ingresos de la población pobre. Para lograr esto, es necesario implementar políticas y programas que fomenten la inclusión económica y brinden oportunidades para que las personas en situación de pobreza puedan salir adelante. El objetivo es que al menos el 40% de la población pobre pueda experimentar un aumento significativo en sus ingresos, lo que les permitirá mejorar su calidad de vida y tener acceso a servicios básicos.

Meta 10.2: Promoción de la inclusión social, económica y política. Se centra en la promoción de la inclusión social, económica y política. Es fundamental que todas las personas, independientemente de su origen étnico, género, edad o discapacidad, tengan igualdad de oportunidades para participar plenamente en la sociedad. Esto implica eliminar barreras y prejuicios que puedan limitar la participación de ciertos grupos, así como promover la igualdad de género y garantizar el acceso equitativo a los recursos y servicios.

Meta 10.3: Garantizar la igualdad de oportunidades. Se busca garantizar la igualdad de oportunidades para todos. Esto implica que todas las personas, sin importar su origen o condición socioeconómica, tengan las mismas posibilidades de acceder a la educación, el empleo, la salud y otros servicios básicos. Al promover la igualdad de oportunidades, se

busca eliminar las desigualdades estructurales que pueden perpetuar la exclusión y limitar el desarrollo de las personas.

Meta 10.4. Adopción de políticas fiscales, salariales y de protección social. Esta meta se centra en la adopción de políticas fiscales, salariales y de protección social. Es necesario implementar medidas que promuevan la distribución equitativa de la riqueza y reduzcan la desigualdad económica. Esto implica establecer sistemas fiscales justos, que gravan de manera progresiva a aquellos con mayores ingresos, y garantizar salarios dignos que permitan a las personas cubrir sus necesidades básicas. Asimismo, es fundamental contar con sistemas de protección social sólidos que brinden apoyo a aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Meta 10.5: Mejorar la regulación de los mercados financieros mundiales. Se pretende mejorar la regulación de los mercados financieros mundiales. Los mercados financieros desempeñan un papel crucial en la economía global, pero también pueden generar desigualdades y exacerbar las brechas existentes. Para lograr un desarrollo sostenible, es necesario establecer normas y regulaciones que promuevan la transparencia, la estabilidad y la responsabilidad en los mercados financieros. Esto ayudará a prevenir prácticas abusivas y a promover la inclusión económica.

Meta 10.6: Participación de países en desarrollo en las Instituciones Financieras Internacionales y en las Organizaciones Internacionales de Integración. Es esencial fomentar la participación de los países en desarrollo en este tipo de Instituciones y Organizaciones. La voz y la representación de estos países en los organismos internacionales es fundamental para garantizar que sus intereses y necesidades sean tomados en cuenta en la toma de decisiones globales. Esto implica promover la participación efectiva y significativa de los países en desarrollo en los procesos de toma de decisiones y asegurar que tengan acceso a recursos financieros y tecnológicos para su desarrollo sostenible.

Meta 10.7: Facilitar la migración y las políticas migratorias ordenadas. Esta meta se enfoca en facilitar la migración y promover políticas migratorias ordenadas. La migración es un fenómeno global que puede contribuir al desarrollo económico y social tanto de los países de origen como de destino. Es fundamental promover la migración segura, ordenada y regular, garantizando los derechos humanos de los migrantes y combatiendo la discriminación y la xenofobia. Asimismo, es necesario establecer políticas que

fomenten la integración de los migrantes en las comunidades con acogida y les brinden oportunidades para contribuir de manera significativa al desarrollo de los países.

Meta 10.a: Aplicación del principio de trato especial y diferenciado en el marco de la Organización Mundial del Comercio. Este principio reconoce las diferencias y desafíos específicos que enfrentan los países en desarrollo en el comercio internacional. Para lograr un desarrollo equitativo, es fundamental que los países en desarrollo tengan acceso a mercados justos y que se tengan en cuenta sus necesidades y capacidades particulares. La aplicación efectiva del principio de trato especial y diferenciado contribuirá a reducir las desigualdades económicas entre los países.

Meta 10.b: Fomento de corrientes financieras para países en desarrollo. Esta meta busca fomentar las corrientes financieras hacia los países en desarrollo. El acceso a recursos financieros es fundamental para impulsar el desarrollo sostenible y reducir las desigualdades. Es necesario promover la inversión extranjera directa, así como el flujo de ayuda oficial al desarrollo y otras fuentes de financiamiento. Esto permitirá fortalecer las capacidades productivas de los países en desarrollo, generar empleo y mejorar la calidad de vida de su población.

Meta 10.c: Reducción de los costes de remesas. Se centra en la reducción de los costes de las remesas. Las remesas son transferencias de dinero que los migrantes envían a sus países de origen y desempeñan un papel clave en el desarrollo económico de muchos países en desarrollo. Sin embargo, los altos costes asociados al envío de remesas pueden limitar su impacto y dificultar su acceso para aquellos que más las necesitan. Reducir los costes de las remesas permitirá maximizar su contribución al desarrollo y mejorar la calidad de vida de las familias receptoras.

3. MODELO DE DECISIÓN MULTICRITERIO

3.1. Clasificación de los países de la OCDE según el grado de cumplimiento del ODS 10 en la senda hacia el Desarrollo Sostenible

Se propone un modelo de decisión multicriterio que permitirá estudiar y analizar cuál es la posición en la que se encuentra cada uno de los países que componen la OCDE en el alcance del ODS 10 según la senda de Desarrollo Sostenible establecida en la Agenda 2030.

Las alternativas del modelo de decisión son los países miembros de la OCDE: Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Chequia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, República de Corea. Letonia, Lituania, Luxemburgo, México, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Portugal, República Eslovaca, Eslovenia, España. Suecia, Suiza, Turquía, Reino Unido, Estados Unidos.

Los criterios de decisión del modelo son los subobjetivos o metas detallados en la sección anterior. Es importante aclarar, que los valores de cada uno de los ítems están agregados en tres indicadores principales tal como aparece en el Informe Global (Sachs, et al., 2025). A su vez, la metodología PROMETHEE requiere que para cada subobjetivo se defina una función de preferencia o criterio generalizado de acuerdo con uno de los seis modelos preestablecidos. La asignación del carácter maximizador o minimizador está en consonancia con los umbrales que contemplan los Paneles de los ODS.

La agregación de las evaluaciones de los subobjetivos queda resumida en los tres indicadores siguientes (INE, 2026):

Sub-ODS 10.1: Coeficiente de Gini

Sub-ODS 10.2: Ratio de Palma

Sub-ODS 10.3: Tasa de pobreza en la tercera edad (% de la población de 66 años o más)

Sub-ODS 10.1: Coeficiente de Gini

El coeficiente de Gini es una medida de desigualdad que fue desarrollada por Corrado Gini. Es una medida estadística que se utiliza especialmente para evaluar la desigualdad en la distribución del ingreso, no obstante, permite asimismo mediar la desigualdad en otras variables o magnitudes. Su valor está comprendido entre 0 (cero) que indica la igualdad perfecta y 1 que representa la desigualdad perfecta. También puede expresarse como Índice de Gini, en términos porcentuales (0% - 100%). El coeficiente se obtiene a partir de la Curva de Lorenz, comparando la distribución perfectamente igualitaria con la distribución real de los ingresos.

En el contexto del ODS 10 es uno de los tres indicadores clave utilizados para evaluar la desigualdad entre los países. El DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) registra formalmente el Coeficiente de Gini como como indicador del ODS 10 en la meta 10.1.2 (véase la Tabla 1).

Dentro del ODS 10, el coeficiente de Gini permite medir la desigualdad de ingresos dentro de cada país; es uno de los indicadores más utilizados mundialmente para evaluar si los ingresos están distribuidos de manera equitativa. El Atlas de los ODS del Banco Mundial lo utiliza como indicador principal para analizar la desigualdad de la meta 10.4 (políticas fiscales, salariales y sociales para lograr mayor igualdad).

Asimismo, permite comparar la desigualdad entre países, detectando diferencias regionales y geográficas. Según el Banco Mundial, se caracteriza por tener un índice bajo de desigualdad Eslovaquia (que a su vez coincide con el resultado de nuestro estudio multicriterio). En la OCDE, las variaciones van aproximadamente desde 24-45, con países latinoamericanos (Chile, México, Colombia) que presentan la mayor desigualdad. Así pues, la Tabla 2, resume la importancia del Coeficiente de Gini en el ODS 10.

Tabla 2. Contribución del Coeficiente de Gini al ODS 10

Aspecto	Función del Coeficiente de Gini
Diagnóstico de desigualdad interna	Mide cuán equitativamente se distribuyen los ingresos dentro de cada país.
Comparación internacional	Permite clasificar países según sus niveles de desigualdad.
Seguimiento del ODS 10	Es un indicador directo para metas como 10.1 y 10.4, y se usa en informes globales del Banco Mundial y la ONU.
Evaluación de políticas públicas	Mide si las reformas fiscales, salariales o de protección social mejoran la distribución del ingreso.

Fuente: Elaboración propia

Sub-ODS 10.2: Ratio de Palma

El Ratio de Palma (o índice de Palma) es un indicador económico utilizado para medir la desigualdad de ingresos en una población. Fue propuesto por el economista chileno José Gabriel Palma y se basa en la observación de que, en la mayoría de los países, la clase media (el 50% de la población que está entre el decil 4 y el 9) suele quedarse con aproximadamente la mitad del ingreso nacional de forma estable.

Como un indicador de desigualdad compara la proporción de ingresos del 10% más rico con la proporción de ingresos del 40% más pobre de la población. Tiene como principal ventaja que se centra explícitamente en los extremos de la distribución de ingresos, precisamente donde se concentran las tensiones sociales, políticas y económicas más

relevantes. Este índice surge para dar respuesta a las limitaciones del Coeficiente de Gini y poder capturar cambios en los extremos de la distribución, dado que la clase media (deciles 5 al 9) suele mantener una participación estable en el ingreso total.

El Ratio de Palma es especialmente apreciado para medir la desigualdad porque: 1) *Se centra en la brecha crítica entre ricos y pobres*: La desigualdad entre el 10% más rico y el 40% más pobre explica la mayor parte de las variaciones entre países; 2) *Es intuitivo y fácil de interpretar:* Un índice de Palma = 3 significa que el 10% más rico obtiene tres veces lo que recibe el 40% más pobre; 3) *Ha sido adoptado por instituciones internacionales:* El Banco Mundial y FMI lo utilizan como herramienta complementaria para evaluar desigualdad y equidad económica; 4) *Es sensible a cambios en los extremos:* Permite captar mejor la obtención de riqueza por los grupos más ricos y la pérdida relativa de los más pobres.

¿Cuál es el aporte del Ratio de Palma al ODS 10?

El ODS 10, orientado a reducir las desigualdades dentro y entre los países, requiere indicadores que permitan evaluar las brechas de ingresos, monitorear la inclusión económica y determinar el impacto de las políticas redistributivas. En este contexto, el Ratio de Palma constituye un instrumento particularmente valioso por varias razones:

- Evalúa de manera directa la desigualdad entre ricos y pobres, alineándose con las metas 10.1 y 10.4, que buscan aumentar los ingresos del 40% más pobre e implementar políticas fiscales y sociales orientadas a la equidad.
- Permite realizar comparaciones claras entre países, facilitando el seguimiento internacional del ODS 10. Plataformas como Our World in Data publican valores actualizados del índice, mostrando, por ejemplo, que países como Colombia (≈20,7), México (≈13,5) y Chile (≈13,3) presentan algunas de las brechas más amplias del mundo, mientras que España (≈2,4) o Suecia (≈1,8) exhiben niveles reducidos de desigualdad relativa.
- Ofrece datos e información útiles para el diseño de políticas públicas, al centrarse en los grupos más afectados por la desigualdad estructural. Reducir el Ratio de Palma puede interpretarse como señal de políticas redistributivas exitosas, incluyendo reformas fiscales progresivas, fortalecimiento de la protección social o mejoras en los salarios reales.

- Su simplicidad interpretativa y su énfasis en los grupos más vulnerables convierten al Ratio de Palma en un indicador complementario esencial dentro del conjunto de métricas diseñadas para monitorear el avance hacia sociedades más justas y equitativas.

Si se comparan el Coeficiente de Gini y el Ratio Palma como indicadores del ODS 10, se deduce que ambos indicadores son fundamentales para evaluar la desigualdad económica, pero difieren en su enfoque, sensibilidad y utilidad analítica (Gonzalo, 2026). La Tabla 3 ofrece de manera sencilla una comparación de los aspectos más relevantes de ambos indicadores.

Tabla 3. Coeficiente de Gini – Ratio de Palma

Aspecto	Coeficiente de Gini	Ratio de Palma
Qué mide	Desigualdad en toda la distribución del ingreso.	Desigualdad entre el 10% más rico y el 40% más pobre.
Rango de valores	0 (igualdad perfecta) a 1 (desigualdad total).	Valores ≥ 1; cuanto mayor, mayor brecha entre ricos y pobres.
Fortalezas	Amplio uso histórico y comparabilidad global.	Es sensible a cambios en los extremos

Fuente: Elaboración propia

Como síntesis puede decirse que:

- El Coeficiente de Gini ofrece una visión amplia y consolidada de la desigualdad total;
- El Ratio de Palma, por su parte, se centra en los extremos y es más útil para identificar brechas críticas que afectan el progreso del ODS 10.
- Usados de forma complementaria, constituyen una herramienta robusta para evaluar la desigualdad y orientar políticas basadas en evidencia.

Sub-ODS 10.3: Tasa de pobreza en la tercera edad (% de la población de 66 años o más)

Dentro del marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 10, orientado a la reducción de las desigualdades dentro de los países y entre ellos, la tasa de pobreza en la tercera edad constituye uno de los indicadores fundamentales para evaluar el grado de vulnerabilidad económica de la población mayor. Este indicador, incorporado como uno de los tres sub-ODS utilizados en el modelo de decisión multicriterio aplicado en el presente estudio,

refleja el porcentaje de personas de 66 años o más que se encuentran en situación de pobreza según los estándares establecidos en cada país.

Su importancia radica en que permite capturar desigualdades que se manifiestan de forma acumulativa a lo largo del ciclo vital. Las personas mayores suelen depender de ingresos relativamente fijos, principalmente pensiones, y enfrentan limitaciones adicionales para participar en el mercado laboral, lo que puede situarlas en posiciones de mayor precariedad económica. En este sentido, la tasa de pobreza en la tercera edad se vincula estrechamente con la meta 10.3*,* orientada a garantizar la igualdad de oportunidades, así como con la meta 10.4, centrada en la adopción de políticas fiscales, salariales y de protección social que favorezcan una distribución más equitativa de los recursos.

Este indicador desempeña, además, un papel esencial para evaluar si los sistemas de protección social y las políticas redistributivas resultan eficaces en la reducción de desigualdades en edades avanzadas. De este modo, constituye un complemento indispensable a otros indicadores tradicionales de desigualdad, tales como el Coeficiente de Gini y el Ratio de Palma, ya que permite identificar brechas que no siempre son visibles cuando se analiza únicamente la distribución global del ingreso. Su inclusión en el análisis comparado de los países de la OCDE resulta especialmente pertinente, dado que las diferencias en el diseño y alcance de los sistemas de pensiones y ayudas sociales pueden generar variaciones significativas en las tasas de pobreza en la población mayor, influyendo en la posición relativa de cada país respecto al cumplimiento del ODS 10.

En definitiva, la tasa de pobreza en la tercera edad constituye un indicador integral para comprender cómo las desigualdades estructurales se prolongan en la vejez y ofrece una medida directa del grado de protección social efectiva que cada país proporciona a sus ciudadanos en una etapa particularmente vulnerable del ciclo de vida.

Una vez identificadas las alternativas del modelo de decisión (Países de la OCDE) y descritos los subobjetivos del ODS 10 (criterios de decisión) en la Tabla 4 se presenta la primera parte de la matriz de decisión tal y como queda en el programa Visual PROMETHEE para proceder a la obtención de resultados y conclusiones. La parte superior de la matriz recoge los subobjetivos, los criterios generalizados y algunos estadísticos calculados por la propia metodología multicriterio.

Tabla 4. Matriz de Decisión Multicriterio. Subobjetivos

	Escenario1	Coeficiente ...	Ratio Palma	Tasa de pob...
	Unidad	unit	unit	unit
	Cluster/Grupo	◆	◆	◆
	Preferencias			
	Min/Max	min	min	min
	Peso	1,00	1,00	1,00
	F. de Preferencia	Lineal	Lineal	Lineal
	Umbrales	absoluto	absoluto	absoluto
	- Q: Indiferencia	6,16	0,44	8,59
	- P: Preferencia	13,31	0,87	18,91
	- S: Gausiano	n/a	n/a	n/a
	Estadísticas			
	Mínimo	24,10	0,70	3,10
	Máximo	54,80	2,70	39,70
	Media	33,25	1,26	14,90
	Desv. est.	6,58	0,43	9,36

Fuente: Elaboración propia

El detalle de las alternativas del modelo se encuentra en la Tabla 5 que representa la segunda parte de la matriz de decisión.

Tabla 5. Matriz de Decisión Multicriterio. Alternativas

	Evaluaciones				
☑	Australia		34,30	1,30	22,60
☑	Alemania		32,40	1,10	14,10
☑	Canadá		31,70	1,10	11,60
☑	Estados Unidos		41,30	1,80	22,90
☑	España		33,90	1,20	13,10
☑	Francia		31,50	1,10	6,10
☑	Israel		37,90	1,30	15,30
☑	Japón		32,90	1,30	20,00
☑	Noruega		27,70	0,90	4,10
☑	Suecia		29,80	1,10	9,40
☑	Suiza		33,70	1,20	19,80
☑	Colombia		54,80	n/a	n/a
☑	México		43,50	1,90	18,30
☑	Chequia		26,20	0,90	7,60
☑	Austria		30,70	1,00	11,60
☑	Bélgica		26,60	0,90	7,70
☑	Costa Rica		46,70	2,70	25,80
☑	Chile		43,00	2,40	16,20
☑	Dinamarca		28,30	1,00	4,30
☑	Estonia		31,80	1,20	37,40
☑	Finlandia		27,70	1,00	5,50
☑	Grecia		32,90	1,20	10,00
☑	Hungría		29,20	1,10	10,10

Islandia	26,10	0,90	3,10
Irlanda	30,10	1,00	9,50
Italia	34,80	1,20	12,00
Rep. Corea	32,90	1,20	39,70
Letonia	34,30	1,30	33,00
Lituania	36,70	1,50	24,60
Luxemburgo	32,70	1,10	7,00
Países Bajos	25,70	1,10	4,50
Nueva Zelanda	n/a	1,30	33,70
Polonia	28,50	0,90	12,80
Portugal	34,60	1,30	11,00
Rep. Eslovaca	24,10	0,70	7,20
Eslovenia	24,30	0,80	12,80
Turquía	44,40	2,20	11,90
Reino Unido	32,40	1,60	14,90

Fuente: Elaboración propia

Si se analizan las evaluaciones de las alternativas considerando las evaluaciones unicriterio (Lafortune et al., 2026), es decir, para cada uno de los subobjetivos del modelo de forma individual, se observa que la República Eslovaca es la que obtiene la mejor valoración tanto en el Coeficiente de Gini como en el Ratio de Palma. El peor registro en el Coeficiente de Gini lo tiene Colombia y en el Ratio de Palma el país que está peor situado es Costa Rica. En cuanto al subobjetivo referido a la Tasa de pobreza, Islandia es el mejor país dada la valoración recibida y la República de Corea es el peor con diferencia. Si bien resulta interesante hacer estas consideraciones de forma individual, dado que el análisis que se pretende es el multicriterio, se analizarán los resultados conjuntamente.

El preorden parcial que ofrece el Visual PROMETHEE se deduce del análisis de los flujos positivos y negativos, y el preorden completo que ofrecen los flujos netos es el que permitirá determinar cuál es el ordenamiento de las alterativas del modelo (países de la OCDE) en el ODS 10 centro esencial de este trabajo. En la Tabla 6 aparecen detallados los flujos netos (Phi), los flujos positivos (reflejan poder de superación Phi+) y los flujos negativos (reflejan debilidad Phi-).

Tabla 6. Flujos netos, positivos y negativos

Rang	alternativa	Phi	Phi+	Phi-
1	Rep. Eslovaca	0,2900	0,2900	0,0000
2	Islandia	0,2470	0,2470	0,0000
3	Eslovenia	0,2315	0,2325	0,0011
4	Países Bajos	0,2282	0,2282	0,0000
5	Noruega	0,2181	0,2181	0,0000
6	Chequia	0,2090	0,2090	0,0000
7	Dinamarca	0,2060	0,2060	0,0000
8	Bélgica	0,2023	0,2023	0,0000
9	Finlandia	0,2009	0,2009	0,0000
10	Francia	0,1661	0,1689	0,0029
11	Irlanda	0,1618	0,1618	0,0000
12	Polonia	0,1582	0,1592	0,0011
13	Suecia	0,1570	0,1570	0,0000
14	Hungría	0,1554	0,1554	0,0000
15	Luxemburgo	0,1483	0,1563	0,0079
16	Austria	0,1468	0,1476	0,0009
17	Canadá	0,1315	0,1349	0,0034
18	Grecia	0,1205	0,1312	0,0107
19	Alemania	0,1113	0,1226	0,0113
20	España	0,0923	0,1124	0,0201
21	Portugal	0,0827	0,1117	0,0290
22	Italia	0,0823	0,1105	0,0283
23	Suiza	0,0251	0,0952	0,0700
24	Japón	0,0249	0,0949	0,0700
25	Reino Unido	0,0171	0,0989	0,0818
26	Israel	-0,0086	0,0813	0,0899
27	Australia	-0,0477	0,0783	0,1259
28	Lituania	-0,1753	0,0501	0,2254
29	Estonia	-0,2010	0,0796	0,2806
30	Letonia	-0,2108	0,0617	0,2725
31	Rep. Corea	-0,2228	0,0740	0,2969
32	Nueva Zelanda	-0,2250	0,0317	0,2568
33	Colombia	-0,3097	0,0000	0,3097
34	Estados Unidos	-0,3823	0,0370	0,4193
35	México	-0,4023	0,0447	0,4469
36	Turquía	-0,4498	0,0549	0,5046
37	Chile	-0,4620	0,0410	0,5029
38	Costa Rica	-0,7167	0,0097	0,7264

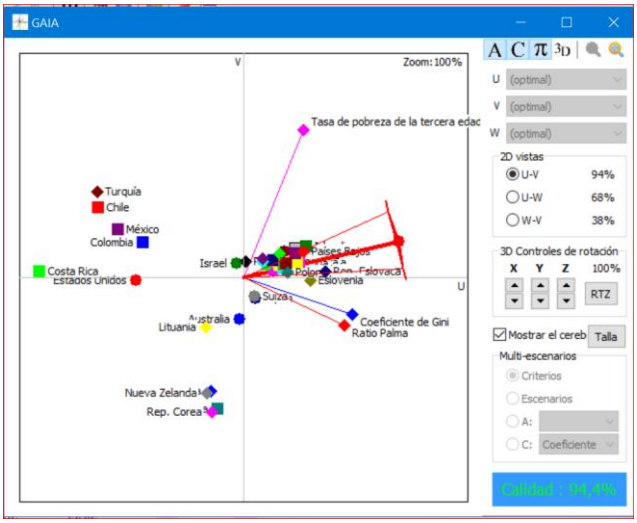
Fuente: Elaboración propia

Los países que lideran el ordenamiento son la República Eslovaca e Islandia, que como se comentó en líneas anteriores obtenían los mejores registros en el análisis unicriterio. Se confirma una vez más que los países latinoamericanos, México, Chile, Colombia y Costa Rica, están muy lejos de alcanzar las metas del ODS 10, incluyendo

asimismo a Estados Unidos y Turquía, países que están situados entre los últimos del ranking.

El análisis adicional de carácter visual que proporciona el GAIA se observa en el Gráfico 1, en el que aparece el "espacio de libertad del decisor" representado por el conoide y un eje de decisión Phi muy extenso y por consiguiente buen discriminador de alternativas. Asimismo, se observa que se pierde muy poca información al pasar a un plano bidimensional como es el plano GAIA, tal como lo indica el porcentaje que aparece en el gráfico. Se preserva un 94,4% de la información, es decir, que el 5,6% restante es lo que se pierde en la proyección; esto refleja que el análisis es muy robusto y preciso.

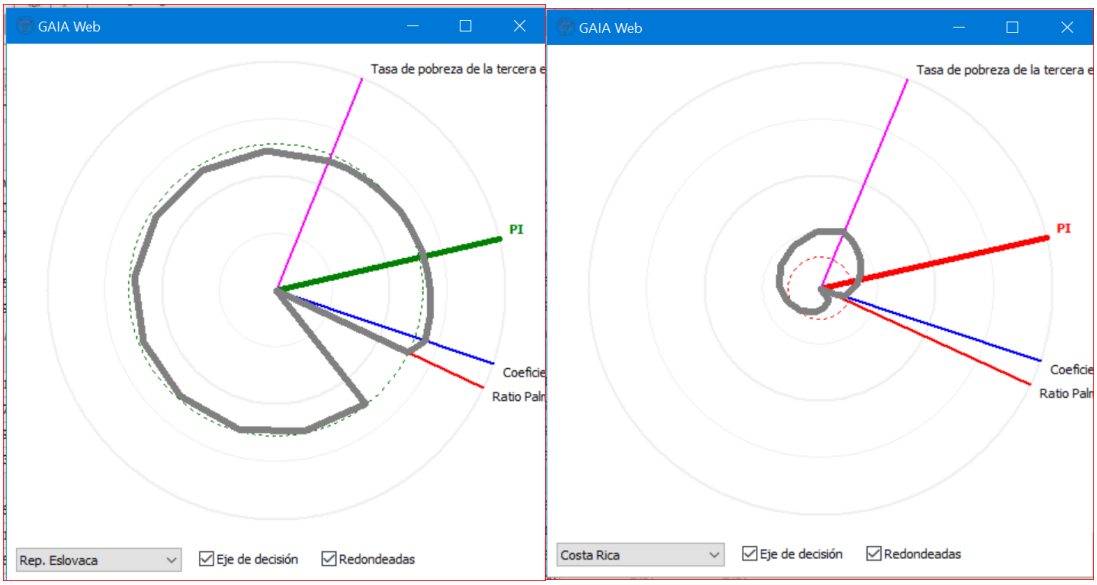
Gráfico 1. Plano GAIA



Fuente: Elaboración propia

Para reforzar las conclusiones anteriores, se incluyen las GAIA-web de la mejor alternativa (República Eslovaca) y de la peor (Costa Rica), tal como aparecen en los Gráficos 2 y 3, respectivamente.

Gráficos 2 y 3: GAIA Web – República Eslovaca y Costa Rica



Fuente: Elaboración propia

Para un análisis más pormenorizado de los flujos de preferencia, la Tabla 7 muestra los flujos de preferencia unicriterio debidamente desagregados según el Sub-ODS que corresponda.

Tabla 7. Flujos de Preferencia Unicriterio Desagregados

Φ Flujos de Preferencia

	Coeficiente	Ratio Palma	Tasa de
Australia	0,0266	0,0811	-0,2506
Alemania	0,1038	0,1242	0,1059
Canadá	0,1225	0,1242	0,1478
Estados Unidos	-0,4332	-0,4429	-0,2708
España	0,0462	0,1038	0,1267
Francia	0,1278	0,1242	0,2462
Israel	-0,1842	0,0811	0,0773
Japón	0,0863	0,0811	-0,0927
Noruega	0,1980	0,1618	0,2945
Suecia	0,1650	0,1242	0,1816
Suiza	0,0548	0,1038	-0,0833
Colombia	-0,9290	0,0000	0,0000
México	-0,5987	-0,5899	-0,0182
Chequia	0,2505	0,1618	0,2147
Austria	0,1475	0,1450	0,1478
Bélgica	0,2322	0,1618	0,2128
Costa Rica	-0,7811	-0,9186	-0,4505
Chile	-0,5627	-0,8747	0,0515
Dinamarca	0,1843	0,1450	0,2887
Estonia	0,1201	0,1038	-0,8271
Finlandia	0,1980	0,1450	0,2598
Grecia	0,0863	0,1038	0,1714
Hungría	0,1723	0,1242	0,1698
Islandia	0,2558	0,1618	0,3234
Irlanda	0,1605	0,1450	0,1798
Italia	0,0002	0,1038	0,1428
Rep. Corea	0,0863	0,1038	-0,8585
Letonia	0,0266	0,0811	-0,7402
Lituania	-0,1112	-0,0353	-0,3794
Luxemburgo	0,0936	0,1242	0,2272
Países Bajos	0,2769	0,1242	0,2834
Nueva Zelanda	0,0000	0,0811	-0,7562
Polonia	0,1807	0,1618	0,1320
Portugal	0,0113	0,0811	0,1557
Rep. Eslovaca	0,3774	0,2696	0,2230
Eslovenia	0,3645	0,1979	0,1320
Turquía	-0,6598	-0,8336	0,1441
Reino Unido	0,1038	-0,1404	0,0878

Fuente: Elaboración Propia

Finalmente, se estudian los intervalos de estabilidad de pesos para cada uno de los subobjetivos (criterios del modelo de decisión multicriterio) para un nivel de estabilidad completo (considerando las 38 alternativas). En la Tabla 8 se detallan los intervalos de estabilidad de pesos.

Tabla 8. Intervalos de Estabilidad de Pesos

ODS		**Intervalo de Estabilidad de pesos**	**Nivel actual ponderación**
Sub ODS 10.1	Coeficiente de Gini	[31,56% - 33,87%]	33,33%
Sub ODS 10.2	Ratio de Palma	[32,58% - 34,56%]	33,33%
Sub ODS 10.3	Tasa de pobreza en la tercera edad (porcentaje de la población de 66 años o más)	[31,97% - 34,74%]	33,33%

Fuente: Elaboración propia

Al analizar los intervalos de estabilidad de pesos se concluye que el modelo es perfectamente robusto, dado que todos los intervalos están acotados tanto superior como inferiormente (Fernández, 2006). Esto significa que el modelo propuesto es muy fiable y permite extraer conclusiones bien fundamentadas en relación con el grado de cumplimiento del ODS 10 en la senda hacia el Desarrollo Sostenible, conforme indica la Agenda 2030, de los países de la OCDE (Membrillo et al., 2025)

4. CONCLUSIONES

- *La desigualdad sigue siendo uno de los principales obstáculos para el Desarrollo Sostenible*. El estudio realizado pone en evidencia que, aunque los ODS han generado avances globales, el ritmo actual es insuficiente para alcanzar las metas en 2030 debido a conflictos, cambio climático, desigualdades persistentes y falta de financiación. Esto sitúa la reducción de las desigualdades como un reto prioritario a escala mundial.
  Asimismo, la ONU subraya que la desigualdad amenaza el desarrollo social y económico, la paz y la garantía de derechos, lo que refuerza la centralidad del ODS 10 en la Agenda 2030.
- *El análisis evidencia importantes diferencias entre los países de la OCDE.* El estudio multicriterio muestra que la desigualdad no evoluciona de manera homogénea: algunos países presentan posiciones muy ventajosas, mientras que otros muestran grandes rezagos. La República Eslovaca y Islandia se sitúan como los países que mejor cumplen los subobjetivos del ODS 10, destacando en Coeficiente de Gini, Ratio de Palma y Tasa de pobreza en la tercera edad. En contraste, países latinoamericanos como México, Chile, Colombia y Costa Rica presentan las mayores desigualdades dentro de la OCDE, junto con Estados Unidos y Turquía. Estas diferencias reflejan la diversidad de modelos fiscales, sistemas de protección social y estructuras económicas.

- *El modelo PROMETHEE aporta resultados estables, consistentes y de alta fiabilidad.* Los intervalos de estabilidad de pesos muestran que las conclusiones del modelo no dependen de variaciones pequeñas en la ponderación de los criterios, lo que valida la robustez del análisis. Además, el plano GAIA preserva el 94,4% de la información, reflejando la solidez del análisis visual y confirmando la consistencia de los resultados obtenidos.
- *Los resultados refuerzan la importancia del ODS 10 como pilar para el resto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.* Se pone énfasis en reconocer que reducir las desigualdades es indispensable para avanzar en otros ODS clave como: ODS 1 (fin de la pobreza); ODS 4 (educación de calidad); ODS 8 (empleo decente y crecimiento económico). La igualdad de oportunidades y la inclusión económica constituyen la base sobre la cual se construye el Desarrollo Sostenible en su conjunto.
- *A pesar de los avances, persisten brechas profundas que requieren políticas más inclusivas y coordinadas.* El estudio realizado deja claro que alcanzar la igualdad para todos sigue siendo un desafío significativo. Las políticas fiscales, salariales y de protección social deben reforzarse, especialmente en aquellos países donde las desigualdades estructurales siguen arraigadas. Asimismo, la discriminación sigue afectando a múltiples grupos (migrantes, personas mayores, minorías étnicas, personas con discapacidad, colectivos LGTBIQ+), lo que demuestra que la desigualdad tiene dimensiones múltiples y acumulativas que deben abordarse de manera integral.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ESTRATEGIA 2030. DESARROLLO SOSTENIBLE (2025). https://estrategia2030.es/objetivo-10-reduccion-de-las-desigualdades/
- FERNÁNDEZ, G. (2006). "Robustness Analysis: A powerful tool in the Multiple Criteria Decision-Making Field". *Newsletter of the European Working Group Multicriteria Aid of Decision.* Vol. 3, Nº 13; pp. 3-9.
- GONZALO, CARLOS (2026). https://www.carlosgonzalo.es/ods/ods-10-reducir-la-desigualdad-dentro-y-entre-los-paises/#google_vignette
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA (INE) (2026). https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/objetivo.htm?id=4901

- LAFORTUNE, G.; FULLER, G. (2026). Europe Sustainable Development Report 2026: SDG pathways to 2030 and Mid-Century. ISBN: 978-0-903200-30-1. Dublin University Press.
- MEMBRILLO, J.; MARTÍNEZ, M.; LARA, V.; TEJEDA, S.; VÁZQUEZ, P. (2025). El reto de la sostenibilidad. Competencias y conceptos clave. Mc Graw Hill. España. ISBN: 978-607-15-2481-2
- MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030. Gobierno de España (2026). https://www.dsca.gob.es/es
- ONU. Asamblea General. Consejo Económico y Social. (2025). Progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Informe del Secretario General. A/80-81-E/2025/62. Recuperado de: https://sdgtransformationcenter.org/
- ONU. (2025). Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Resolución 68/261. Recuperado de: https://sdgtransformationcenter.org/
- PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS (2026). https://www.pactomundial.org/
- SACHS, J.D.; LAFORTUNE, G.; FULLER, G.; IABLONOVSKI, G. (2025). Financing Sustainable Development to 2030 and Mid-Century. Sustainable Development Report 2025. Paris: SDSN, Dublin: Dublin University Press. DOI: https;//doi.org/10.25546/111909
- SDG Transformation Center. (2025) The Sustainable Development Goals. Extended Report 2025. 16 Peace, Justice and Strong Institutions. Statistics Division (UNSD) of United Nations Department of Economic and Social Affairs. Recuperado de: https://sdgtransformationcenter.org/
- SDG Transformation Center. Sustainable Development Solutions Network (2025) Una década después de la adopción en la ONU, el mundo sigue muy comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de: https://sdgtransformationcenter.org/.
- SDGF (2026). Objetivo 10: Reducir las desigualdades. https://www.sdgfund.org/es/objetivo-10-reducir-desigualdades#

- UN (2026). Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo Sostenible, 10. Reducción de las desigualdades. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/
- UNITED NATIONS DEPARTMENT OF ECONOMIC AND SOCIAL AFFAIRS (2025). The Sustainable Development Goals Report 2025. New York.
- UNSD (2026). https://unstats.un.org/sdgs/report/2025/extended-report/Extended-Report-2025_Goal-10.pdf